

COMUNICACION B.C.R.A. "C" 80.597

Buenos Aires, 5 de octubre de 2018

Fuente: página web B.C.R.A.

Vigencia: 5/10/18

Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FoGaPyME). Cambio de su denominación por Fondo de Garantías Argentino (FoGAR).

A las Entidades Financieras:

Nos dirigimos a Uds. para llevar a su conocimiento que, Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FoGaPyME) modificó su denominación por Fondo de Garantías Argentino (FoGAR), procediéndose a su inscripción en el Registro de Fondos de Garantía de Carácter Público, que a tal efecto lleva la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Marcelo Alejandro Retorta,
gerente de
Autorizaciones

Néstor Daniel Robledo,
subgerente general de
Cumplimiento y Control